

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

SENADO

SECRETARIA

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO Nº 636 DE 1995

DICIEMBRE DE 1995

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO.

Versión taquigráfica de la sesión del día 4 de diciembre de 1995

A S I S T E N C I A

Preside	: Senador Américo P. Ricaldoni
Miembros	: Senadores Alberto Couriel, Sergio Chiesa, Reinaldo Gargano, Rafael Michelini y Carlos Julio Pereyra
Asiste	: Representante Nacional Carlos Pita
Invitados especiales	: Ministro de Relaciones Exteriores de México, licenciado José Angel Gurría Treviño; Embajador de México en el Uruguay, Rogelio Granguillhome Mufir; Embajadores de México Alfredo Pérez Bravo y Cristina de la Garza; y Embajador del Uruguay ante el Gobierno de México, doctor Carlos A. Gianelli
Secretario	: Júpiter Batista Sierra

---

lt.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 04 minutos)

En nombre de esta Comisión, así como también de la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes, doy la bienvenida al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico. Quien habla tuvo el gusto de conocer al señor Gurria Treviño hoy al mediodía, y la oportunidad de advertir esa especial característica de su personalidad que, sin duda, es muy importante no sólo para poder reforzar, si ello cabe, los lazos de amistad que existen entre nuestros países, sino también para el desarrollo de su tarea diplomática. Todos nosotros conocemos su currículum, que ha sido distribuido hace ya unos cuantos días. Quienes no lo conocíamos estamos impresionados por el hecho de que, a sus 45 años de edad, haya alcanzado las posiciones que hoy ocupa, no sólo en la actividad pública sino también en lo que tiene que ver con el aspecto académico y de la actividad internacional, incluida la diplomática.

Quien habla, que tuvo el privilegio de escucharlo en la mañana de hoy, quiere decirle, simplemente, una frase que es muy usada, pero que a veces es más sentida que otras: señor Ministro, usted está en su casa.

SEÑOR GURRIA TREVIÑO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Realmente, nos hemos sentido en casa durante el tiempo transcurrido en esta visita.

Una de las cosas que queríamos comentar con ustedes, particularmente en el Senado, es que nos está haciendo falta la diplomacia parlamentaria, dada la importancia de los Parlamentos como interlocutores, es decir, no sólo como foros de discusión o de sanción de leyes sino de origen de las mismas. Además, existe una necesidad cada vez mayor de los Poderes Ejecutivos de estar en consulta permanente con los Constituyentes. Entonces, reitero que nos está haciendo falta, en el caso de Méjico, un mayor activismo en materia de diplomacia parlamentaria. En este sentido, cabe señalar que se han realizado algunos esfuerzos de carácter bilateral en el Parlamento Latinoamericano y una de las cosas sobre las que conversamos con vuestro Canciller es que, como parte del reforzamiento de la relación política bilateral, sería

importante que pudiésemos organizar foros de consultas a nivel parlamentario, de ambas Cámaras o de Comisiones de Asuntos Internacionales unidas con las respectivas de Méjico. Actualmente, se están realizando algunos esfuerzos en esta materia.

Verdaderamente, encontramos, en muchos casos, que a través de los Congresos hemos podido "vencer" mejor la necesidad de ciertos proyectos y vinculaciones relacionadas con determinadas intenciones políticas. En algunas oportunidades hemos encontrado resistencia por parte de los Congresos, como sucedió, por ejemplo, con Estados Unidos; precisamente, a través del Poder Ejecutivo se ha logrado vencer más fácil el camino. Y qué mejor que cuando coinciden ambos caminos o instancias. Realmente, se requieren ambas, ya que ahora hay que dar cuenta de todo lo que se hace a la opinión pública y también a los Congresos.

Sería importante que los Congresos estuvieran sensibilizados de antemano de la importancia de la vinculación, de la integración, así como también de la idea de lo que es el MERCOSUR y de por qué razón ya no podemos negociar con Uruguay en forma bilateral debiendo hacerlo ahora a nivel del cuatro más uno. Eso resulta especialmente significativo ahora, ya que tenemos listas de proyectos sobre los cuales deberemos trabajar, relacionados con las telecomunicaciones, la agricultura, etcétera. Existen cuatro o cinco temas específicos en los que se desdobla la cooperación; las iniciativas comprenden, además, el apoyo a la pequeña y mediana industria, la administración pública y la reforma del Estado. En este sentido, podemos intercambiar no sólo éxitos, sino también los errores, a efectos de tener en cuenta lo que se debe hacer o no. En lo que respecta a turismo y geografía informática cabe señalar que se ha producido un desarrollo muy interesante en nuestro Instituto Nacional de Estadística y Geografía Informática. Las materias a las que hoy suscribimos para hacer cooperación y que darán motivo a la formación de grupos de trabajo son, entre otras, atención a menores, empleo, salud, transporte, educación y cultura, previsión social y medio ambiente. Es decir, hemos despertado un poco el potencial que existía a este respecto y, además, nos interesa mucho —como hemos mencionado una y

otra vez en otros medios— la preservación del patrimonio histórico de las negociaciones comerciales logradas con vuestro país. Precisamente, con Uruguay se llegó a un acuerdo de comercio que resultó ser el más pulido, sin haber un acuerdo de libre comercio, porque prácticamente toda la tarifa ya estaba en cero, es decir, estaba moviéndose hácia cero, por lo que ahora se debe evitar que en el momento de la integración de cuatro más uno se pierda todo lo ganado. En este momento estamos prorrogando por seis meses y luego por un año las preferencias que habíamos obtenido; pero eso crea incertidumbre jurídica.

Cabe destacar que todos los empresarios ya han creado cadenas productivas, luego de conocerse mutuamente durante muchos años. Lo que sucede es que, por ejemplo, en seis meses o en un año, cambia el marco jurídico. Entonces, todo lo que se había construido comienza a deteriorarse y empiezan a surgir dependencias demasiado extremas: en nuestro caso, esto ha ocurrido con Estados Unidos y, en el vuestro, con algunos de los países de la región. Las dependencias excesivas son indeseables, en tanto la diversificación, por definición, es deseable.

Señor Presidente: tenemos la mejor intención —además de las próximas visitas recíprocas de nuestros Presidentes— de profundizar nuestras relaciones mutuas. Hemos confeccionado una lista de proyectos específicos, que fue creada por dos equipos que se pusieron a trabajar; esto no surgió espontáneamente. Esta tarea nos mantendrá ocupados los próximos dos años, hasta que se confeccione, nuevamente, la próxima lista de proyectos para el siguiente bienio. De esta manera, los vínculos se estrecharán más que nunca. Debemos señalar que estamos comprometidos en este trabajo en el que tenemos sumo interés, no sólo por el proceso multilateral —en el que Uruguay ha sidó campeón de la presencia de México en el MERCOSUR— sino también en el aspecto bilateral.

Por otro lado, deseo comentar muy brevemente que las cosas van mejorando en nuestro país. El programa económico, luego de un año de Gobierno del Presidente Zedillo, empieza a dar sus frutos. Esto se puede advertir porque las tasas bajan, el tipo de cambio se estabiliza, la bolsa ha subido

y el nivel de confianza se ha restablecido. No obstante ello, aún estamos en una etapa en la que el empleo y el salario real se han resentido. Además, las empresas no exportadoras —sobre todo las pequeñas y medianas— están pasando por un momento difícil. A pesar de que los indicadores macroeconómicos son favorables, la gente, a nivel de la economía doméstica, no percibe esa mejoría. Entonces, comienza a haber un cuestionamiento político. Esperamos que el próximo año el crecimiento llegue al 3% y que la inflación se reduzca de 50% a 20%.

Durante nuestra campaña, se había elaborado un proyecto, según el cual la economía se iba a cuidar sola y el énfasis se iba a poner en el aspecto político y en el Estado de Derecho. Se trata de una redefinición y de un importante cambio en el sistema jurídico legal. Obviamente, la realidad del problema económico hizo necesario balancear la economía, el Estado de Derecho y los asuntos políticos. Ahora que salimos de la crisis económica —por lo menos, de sus manifestaciones más intensas— estamos retomando esto que ha sido el "leit motiv" del Presidente Zedillo. Pensamos que si se mejoran las cosas desde el punto de vista económico, se podrán solucionar todos los demás problemas.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: mi deseo, realmente, es contribuir a que el señor Ministro de Relaciones Exteriores de México se sienta en su casa, porque soy de esos uruguayos que tuvo la suerte de sentirse en su patria como en su casa. Siempre estuve de paso en su país pero, en el año 1979, tuve ocasión de trabajar, representando a un organismo de Naciones Unidas, en el Plan de Empleo, y tuve de contraparte a una funcionaria muy brillante que siempre conocí por Chan y luego supe que se llamaba María de los Angeles Moreno. Ese año tuve la suerte de ayudar a otro gran amigo que fue el entonces Ministro de Hacienda, licenciado David Ibarra. Nuestra labor la llevamos a cabo a través de esas cosas medio raras que, a veces, hacemos los economistas, desde un proyecto de Naciones Unidas, dirigido por un queridísimo amigo, lamentablemente hoy fallecido, que se llamaba Fernando Feinsilver. Posteriormente, regresé en el año 1982 y tuve oportunidad de trabajar en el Sistema Alimentario Mexicano.

Por todas estas experiencias, puedo asegurar que me sentí muy bien en México y ojalá el señor Gurría Treviño experimente lo mismo en nuestro país. Asimismo, deseo que se pueda avanzar en estos proyectos bilaterales y multilaterales. Sentimos que estamos en un mundo globalizado, donde hay cosas que tenemos que aprovechar y otras que defender. Pienso que hay tres ámbitos a los que, unas veces, debemos prestar atención y, otras, cuidar. Uno de esos ámbitos es la globalización comunicacional, que tiene mucho que ver con las motivaciones y valores que estamos viviendo en América Latina y que nos llegan, sin ninguna duda, con un grado de influencia enorme. Incluso, esto lo podemos observar en los propios sistemas políticos: personalmente, estaba presente en México cuando se nacionalizó la banca y pude presenciar esto a través de un programa muy especial de Televisa. Por lo tanto, los medios de comunicación forman parte de la globalización.

Un segundo elemento es la globalización tecnológica, que indudablemente hay que aprovecharla, para lo cual los elementos de conjunción de América Latina se vuelven imprescindibles.

El tercer aspecto a tener en cuenta es algo que ustedes vivieron el año pasado; me refiero a la globalización financiera, tema extraordinariamente importante que afectó a México y que, en cierta forma, puede poner en riesgo —una especie de riesgo sistémico— a todo el sistema internacional. En consecuencia, en esta área también se hace necesaria la presencia del mundo latinoamericano, que personalmente lo siento algo marginado pero, a la vez, con muchos grados de avance y cooperación. Por ejemplo, para nosotros el MERCOSUR es algo verdaderamente importante, sobre todo desde el punto de vista político.

Me consta que el señor Ministro Gurría Treviño es un especialista en el tema de la deuda. ¡Quién sabe qué hubiera pasado si el MERCOSUR hubiera surgido en el año 1982! Quizás los diálogos y los relacionamientos hubieran sido diferentes.

Hoy siento que el señor Presidente de la República, doctor Julio María Sanguinetti, es quien ofrece encontrar un

camino común para el tema del narcotráfico, evitando así que países como Bolivia, Colombia y México sean quienes los tengan que sufrir individualmente. De pronto, a partir de allí surge alguna ruta de unidad. ¡Ojalá estos intercambios bilaterales y multilaterales nos permitan tener una presencia mucho mayor que la que realmente ha tenido América Latina en los últimos tiempos!

SEÑOR GURRIA TREVIÑO.- Muchas gracias, señor Senador.

Debo aclararle que soy yerno de Carlos Quintana, Secretario de la CEPAL, quien le entregó su cargo a Enrique Iglesias, que hasta ese momento se había desempeñado como Presidente del Banco Central del Uruguay. En consecuencia, tuve oportunidad de conocer en la casa de la familia a todos los personajes que el señor Senador ha mencionado; incluso, tuve el gusto de trabajar con muchos de ellos.

En cuanto a los fenómenos de la globalización, diría que nosotros nos insertamos en ellos por medio de la iniciativa del NAFTA. Esto, en algunos momentos, se interpretó como un abandono de nuestra vocación latinoamericana, pero yo digo a todos —en un afán de hacer predecible la conducta de una economía que es treinta veces mayor que la nuestra, tanto en promoción como en inversión y, sobre todo, en la posibilidad de saber— que si el interlocutor es mucho mayor, el libre mercado termina abrumándonos. Esta es también la lógica que enfrentan ustedes con el MERCOSUR, que implica promoción de inversiones y de comercio, pero sobre todo tener vecinos mucho mayores, que se van a comportar con reglas previsibles y a los cuales se les puede reclamar cuando dejan de cumplirlas, porque ello se vuelve ley en su propio país, a través del Código de Comportamiento que se pacta con ellos.

Por otro lado, la globalización no nos preocupa porque sólo es un dato y, por esa razón, no se puede escoger si se globaliza o no. Si uno se queda afuera se vuelve un paria de la humanidad; entonces, debemos tomarla por los cuernos y subirse al carro, aprovechando la globalización de la información y de los bienes y servicios. Concretamente, México ha sido promotor de los acuerdos de libre comercio; comenzamos con Chile, luego seguimos con el NAFTA y este año

entraron en vigor con Venezuela, Bolivia, Costa Rica, terminando durante estos últimos días con Nicaragua. Además, comenzamos a negociar con Ecuador y Perú.

Quiere decir, entonces, que no hemos descansado en este punto. Somos grandes promotores de la inclusión de Chile en el TELECE y hemos estado tocando a las puertas del MERCOSUR. Casualmente, en el almuerzo de hoy señalaba que tenemos los nudillos un poco gastados, pero vamos a seguir tocando a la puerta, porque pensamos que es algo absolutamente fundamental. Como hemisferio, decimos que en el año 2005 tenemos que haber terminado las negociaciones, así que cuanto más pronto, mejor.

En lo que tiene que ver con la globalización financiera, diría que la crisis mexicana nos deja una lección muy importante, que debe ser de utilidad para todos. Me refiero al hecho de que mientras los países no tengan un coeficiente mínimo de ahorro, vamos a seguir sufriendo este tipo de problemas. La globalización financiera también es un dato; no podemos ponerle coto a los capitales, ni disminuir su dinámica poniendo impuestos a la entrada y salida de los mismos, sino promover que vengan, que se muevan, que existan y que nos ayuden; todo esto podemos lograrlo en base a buenas políticas, atrayendo las cantidades que se necesiten, complementando el ahorro interno. Cuando lo que trae uno en el margen es lo más importante, nos volvemos muy vulnerables, porque suceden cosas imprevisibles —dos o tres malas noticias— y el capital se retira; entonces, el país se queda sólo con lo propio y, si ello es poco y no se ha desarrollado el sistema de ahorro, uno se vuelve muy vulnerable.

Unas de las iniciativas más importantes que en este momento está a consideración del Congreso Mexicano es, precisamente, una reforma del sistema de pensiones, a efectos de fomentar el ahorro de largo plazo, cerrando ese hueco enorme en el sistema de seguridad social. Lo que sucede es que el dinero que debimos haber constituido en fondos de pensiones lo utilizamos en el gasto corriente de la seguridad social —fenómeno que no es propio de México, sino que pasa en muchas partes del mundo, inclusive en Europa— y ahora estamos tratando de remediarlo. Nos hemos dado cuenta de que, si seguimos así, en el año 2000 todos los ingresos del seguro

social tendrán que ser destinados a pagar pensiones, y ni siquiera podremos pagar a una enfermera. La idea es crear un sistema de ahorro de largo plazo, que permita financiar el desarrollo, sobre todo la infraestructura.

Por otra parte, pienso que América Latina se está volviendo mucho más interesante. Estamos recuperando el poder de compra; estamos teniendo nuevamente acceso a los mercados, y casi todos los presupuestos están equilibrados a nivel fiscal, ya que la disciplina fiscal se ha vuelto una forma de ser casi generalizada. Es más, creo que en este momento todos manejamos niveles de endeudamiento mucho más bajos y existe mayor seriedad respecto de la gestión pública. Además, todo lo vinculado con la desregulación, la apertura y la privatización de empresas, son fenómenos que se han generalizado. No hay tanta discusión sobre la parte teológica; lo que realmente está a prueba es la efectividad con la que pongamos en práctica los principios. Sobre todo, se tiene en cuenta la forma en que se equilibre el problema social porque, de pronto, se habla de globalización y tenemos 20:000.000 de personas en México que viven en extrema pobreza, por lo que una realidad no parece compadecerse con la otra. Quizás este sea el reto más importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Después de esta tan clara exposición que nos ha hecho el señor Ministro, deseo celebrar algo que señaló, que no lo hizo al pasar, pero que no es frecuente que se escuche en esta Comisión cuando tenemos el gusto de recibir a Ministros de Relaciones Exteriores de otros países.

El señor Ministro Gurría Treviño ha puesto el acento en algo que para nosotros es realmente importante: entender que también es necesario el cultivo de las relaciones internacionales a través de un esfuerzo de cooperación entre los parlamentarios. Sentimos que tenemos que romper un poco esa estructura de las reuniones de los Legisladores, que muchas veces es retórica, para convertirla en una palanca y ayudar a la cooperación recíproca. Como bien decía el señor Gurría Treviño, la globalización es un hecho, pero la cooperación recíproca todavía no lo es en la misma proporción, o no se da con la misma intensidad entre los Parlamentos.

Hoy en día, un Gobierno no puede cumplir sus cometidos sin una adecuada relación con el Parlamento, sea cual sea su distribución. Como integrante del Partido que está en el Gobierno y forma parte de la coalición existente, siento que es fundamental —empezando por nosotros, Legisladores uruguayos— sentir la necesidad de tener contactos que vayan más allá del mero ejercicio voluntarista de querer formar parte de la gran nación latinoamericana. Se requiere intercambio de informaciones y experiencias, así como de éxitos y fracasos. Además, a veces los fracasos consisten en algo muy simple, que es no hacer absolutamente nada. Pienso que los integrantes de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras sentimos lo que acabo de expresar. En ocasiones, cosas tan sencillas como el mero intercambio de información legislativa, del ordenamiento jurídico entre los países, no nos es tan fácil de alcanzar, aunque las necesitamos para elaborar mejores leyes para nuestros países y para entender lo que es este esfuerzo de integración, que es una de las consecuencias inevitables de la globalización, porque ésta, sin normas jurídicas que reflejen realidades compartidas, sirve para poco. Asimismo, no existe cooperación ni integración sin buenas comunicaciones recíprocas y sin que haya previsibilidad de lo que hacen los demás miembros de la familia que se quiere integrar o que ya se integró.

Por lo expresado, y sin mirar a los demás integrantes de ambas Comisiones, le puedo decir al señor Gurria Treviño que puede contar con que este Parlamento uruguayo va a ser muy sensible y receptivo a impulsos como el señalado hoy, que a veces simplemente significa sacar de la siesta a organismos que ya existen a nivel bilateral o multilateral. Los mismos, precisan del estímulo de una persona o de un grupo que se fije en ellos para motivarse y sentir entusiasmo por la tarea que se les encomienda. El Parlamento es un Poder tremendamente importante en cualquier democracia y nosotros, repito, sentimos lo mismo que ha expresado el señor Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

SEÑOR GURRIA TREVIÑO.- Agradezco muchísimo a los señores Legisladores lo expresado.

Debo insistir en que hubo una época en que el Poder Ejecutivo se incomodaba cuando los Legisladores hacían política exterior, realizando contactos con sus pares. Ahora, nosotros estamos estimulando esto al máximo, porque nos parece que requerimos de la red más densa, compleja e intensa que se pueda crear, de conciencia sobre los fenómenos. Además, finalmente se necesita legislar para poder poner a nuestros países al día en esta materia.

En pocos minutos tenemos que retirarnos para concurrir a la siguiente actividad, que es una conferencia en la ALADI, pero no quisiéramos despedirnos sin asegurarles que el aspecto multilateral del MERCOSUR —tema tan importante para el Uruguay— también tiene gran importancia para nosotros. En la medida en que ustedes sigan insistiendo con todos los miembros del MERCOSUR para que la vinculación con México sea más pronto, para nosotros sería mejor.

También insistimos en que, independientemente de lo multilateral o regional, la relación con Uruguay a nivel bilateral nos es muy cara, importante y fundamental, por lo que seguiremos trabajando en ella.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera expresarle al señor Gurría Treviño que se ha roto cierta formalidad con su llegada, lo cual nos resulta agradable. Por ello y aun conociendo su apuro, en este momento quisiéramos robarle unos minutos.

La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado aprobó, por unanimidad, el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica con el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos; por ello, nos gustaría que usted nos viera firmar el Acta correspondiente, que será tratada en la primera sesión ordinaria del Senado.

SEÑOR GURRIA TREVIÑO.- Ese sería un gran privilegio para nosotros. Además, nos daría el marco jurídico para este programa de cooperación.

Realmente les agradecemos muchísimo y cuando hablemos con la prensa, informaremos al respecto.

SEÑOR PITA.- Tengo que suscribir lo dicho por el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado y por los señores Legisladores que han hecho uso de la palabra.

Simplemente, me gustaría poder contar con la presencia del señor Gurria Treviño cuando tratemos este Convenio en la Comisión de la Cámara de Representantes, para que también nos viera firmar el Acta.

(Hilaridad)

Digo esto porque dicho Convenio tendrá media sanción cuando sea aprobado por la Cámara de Senadores, pero la definitiva será en la Cámara de Representantes.

SEÑOR GURRIA TREVIÑO.- Debo agradecerles profundamente y decirles que es un gran privilegio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 37 minutos)